



*1821 Universidad de Buenos Aires*

## **Resolución Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2020-00869330 - Modificación de puntaje Cursos Actualización y Perfeccionamiento para Graduados 2020

---

VISTO que mediante la RESCD-2019-1237-E-UBA-DCT FFYB se aprobó la propuesta de Cursos de Actualización y Perfeccionamiento, a dictarse en el año 2020, y

CONSIDERANDO:

Que dado el “aislamiento social preventivo y obligatorio” con motivo de la pandemia por COVID-19, algunos cursos adoptaron modalidades de enseñanza a través del campus virtual o entorno digital disponible a efectos de mantener la continuidad de las actividades de formación.

Que los cursos que optaron por esta modalidad, debieron ser presentados nuevamente con el fin de adecuar el puntaje oportunamente otorgado.

Que cuentan con el aval de la Comisión de Posgrado.

Que poseen el puntaje establecido por la Comisión de Doctorado

Por ello y atento a lo dispuesto por este Consejo Directivo en la sesión del día 14 de Julio de 2020;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA**

R e s u e l v e:

ARTÍCULO 1º: MODIFICAR el puntaje de los Cursos de Actualización y Perfeccionamiento para Graduados que cambiaron su modalidad de dictado, de presencial a virtual durante el año 2020, según en anexo de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese; pase a la Secretaría de Postgrado para su conocimiento, notificaciones y demás efectos; tomen razón Direcciones General de Administración, Tesorería, Contaduría y Supervisión Administrativa; y cumplido, archívese.-

(posee archivo embebido)